ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LAS LICITACIONES PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS EFECTUADA EL 24 DE JULIO DE 2020.

EQUIPAMIENTOS: QUIOSCOS.

En Jaén a veinticuatro de julio de dos mil veinte, reunidos los miembros de la Comisión Técnica de Valoración para adjudicación mediante concurso público de concesión administrativa para la gestión y explotación de equipamientos de uso público adscritos al Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas que a continuación se relacionan:

1. D. Javier Ávila Elviro, Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, que actúa como Presidente.
2. Dª. Linarejos Pérez Béjar, Directora-Conservadora del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.
3. Dª. Francisca María de la Hoz Rodríguez, Jefa del Departamento de Uso Público y Servicios Ambientales del Servicio de Uso Público y Fomento Socioeconómico en EENN de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Naturales.
4. D. Juan Antonio Ruiz Antequera, Jefe de Departamento de Uso Público y Desarrollo Sostenible de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, que actúa como Secretario,en la sede del número 15 de la Avenida Doctor Eduardo García-Triviño de Jaén de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible al objeto de estudiar la documentación referente a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor de los equipamientos que a continuación se detallan y que ha sido presentada en el proceso, se han valorado los documentos correspondientes a los licitadores de los expedientes y equipamientos siguientes:

EXPEDIENTE	EQUIPAMIENTO	MUNICIPIO	LICITADORES
003/2019/23/UP	QUIOSCO CHOPERA DE COTO RÍOS	SANTIAGO-PONTONES	RAQUEL YÁÑEZ SALAS
003/2019/23/UP	QUIOSCO CHOPERA DE COTO RÍOS	SANTIAGO-PONTONES	JOSÉ RAMÓN TALAVERA SÁNCHEZ
003/2019/23/UP	QUIOSCO CHOPERA DE COTO RÍOS	SANTIAGO-PONTONES	CARLOS SEPÚLVEDA RANDO
004/2019/23/UP	QUIOSCO HOYO DE LOS PINOS	POZO ALCÓN	VACANTE
005/2019/23/UP	QUIOSCO PUENTE DE LAS HERRERÍAS	CAZORLA	VACANTE
006/2019/23/UP	QUIOSCO RIOGAZAS	CAZORLA	VACANTE
007/2019/23/UP	QUIOSCO LOS VÍLCHETES	SANTO TOMÉ	VACANTE

Los criterios de valoración son los establecidos en el Anexo V del Pliego de Condiciones de Licitación, aprobado por Resolución de esta Delegación Territorial, que son:

FIRMADO POR	JAVIER AVILA ELVIRO	28/07/2020	PÁGINA 1/4
	JUAN ANTONIO RUIZ ANTEQUERA		
VERIFICACIÓN	64oxu916TJ5ADDUzIrjXLfiAnPZzPV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (máximo 60 puntos)	PUNTUACIÓN
1° Plan de Gestión y Funcionamiento del equipamiento	**25**
2° Creación/incremento y mantenimiento de una plantilla mínima de personal durante el período de vigencia de la concesión	**10**
3° Calidad, valor técnico y características funcionales de los servicios con las mejoras ofertadas y, en su caso, de sus componentes, de conformidad con la memoria presentada	**8**
4° Experiencia en la actividad o actividades económicas necesarias para la adecuada prestación de servicios y actividades ofertadas en el proyecto de gestión y explotación	**7**
5° Reducción de tarifas y ventajas para usuarios económicamente débiles	**7**
6° Pertenencia o compromiso de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y a alguno de los Sistemas de Calidad promovidos por las Administraciones Públicas con competencias en materia de medio ambiente y de turismo.	**2**
7° Compromiso de contratación de personal demandante de empleo inscrito en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo sitas en los municipios del Parque Natural	**1**
SUMA TOTAL	**60**

Examinada la documentación contenida en el sobre número 2 de las diferentes propuestas se ha llegado a la siguiente valoración, que ha sido obtenida calculando la media de las valoraciones otorgadas por cada miembro de la comisión, las cuales se adjuntan como anexo de la presente acta:

EXPEDIENTE: 003/2019/23/UP: QUIOSCO CHOPERA DE COTO RÍOS

LICITANTE: RAQUEL YÁÑEZ SALAS

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (máximo 60 puntos)	PUNTUACIÓN
1° Plan de Gestión y Funcionamiento del equipamiento	**20,5**
2° Creación/incremento y mantenimiento de una plantilla mínima de personal durante el período de vigencia de la concesión	**0,75**
3° Calidad, valor técnico y características funcionales de los servicios con las mejoras ofertadas y, en su caso, de sus componentes, de conformidad con la memoria presentada	**7,75**
4° Experiencia en la actividad o actividades económicas necesarias para la adecuada prestación de servicios y actividades ofertadas en el proyecto de gestión y explotación	**0**
5° Reducción de tarifas y ventajas para usuarios económicamente débiles	**0**
6° Pertenencia o compromiso de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y a	**0,8**

FIRMADO POR	JAVIER AVILA ELVIRO	28/07/2020	PÁGINA 2/4
	JUAN ANTONIO RUIZ ANTEQUERA		
VERIFICACIÓN	64oxu916TJ5ADDUzIrjXLfiAnPZzPV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

alguno de los Sistemas de Calidad promovidos por las Administraciones Públicas con competencias en materia de medio ambiente y de turismo.	
7° Compromiso de contratación de personal demandante de empleo inscrito en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo sitas en los municipios del Parque Natural	**0**
SUMA TOTAL	**29,8**

EXPEDIENTE: 003/2019/23/UP: QUIOSCO CHOPERA DE COTO RÍOS

LICITANTE: JOSÉ RAMÓN TALAVERA SÁNCHEZ

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (máximo 60 puntos)	PUNTUACIÓN
1° Plan de Gestión y Funcionamiento del equipamiento	**19,25**
2° Creación/incremento y mantenimiento de una plantilla mínima de personal durante el período de vigencia de la concesión	**2**
3° Calidad, valor técnico y características funcionales de los servicios con las mejoras ofertadas y, en su caso, de sus componentes, de conformidad con la memoria presentada	**5,12**
4° Experiencia en la actividad o actividades económicas necesarias para la adecuada prestación de servicios y actividades ofertadas en el proyecto de gestión y explotación	**7**
5° Reducción de tarifas y ventajas para usuarios económicamente débiles	**1,5**
6° Pertenencia o compromiso de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y a alguno de los Sistemas de Calidad promovidos por las Administraciones Públicas con competencias en materia de medio ambiente y de turismo.	**1,2**
7° Compromiso de contratación de personal demandante de empleo inscrito en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo sitas en los municipios del Parque Natural	**1**
SUMA TOTAL	**37,07**

EXPEDIENTE: 003/2019/23/UP: QUIOSCO CHOPERA DE COTO RÍOS

LICITANTE: CARLOS SEPÚLVEDA RANDO

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (máximo 60 puntos)	PUNTUACIÓN
1° Plan de Gestión y Funcionamiento del equipamiento	**10,75**

FIRMADO POR	JAVIER AVILA ELVIRO	28/07/2020	PÁGINA 3/4
	JUAN ANTONIO RUIZ ANTEQUERA		
VERIFICACIÓN	64oxu916TJ5ADDUzIrjXLfiAnPZzPV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2° Creación/incremento y mantenimiento de una plantilla mínima de personal durante el período de vigencia de la concesión	**3,5**
3° Calidad, valor técnico y características funcionales de los servicios con las mejoras ofertadas y, en su caso, de sus componentes, de conformidad con la memoria presentada	**3,37**
4° Experiencia en la actividad o actividades económicas necesarias para la adecuada prestación de servicios y actividades ofertadas en el proyecto de gestión y explotación	**7**
5° Reducción de tarifas y ventajas para usuarios económicamente débiles	**5**
6° Pertenencia o compromiso de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y a alguno de los Sistemas de Calidad promovidos por las Administraciones Públicas con competencias en materia de medio ambiente y de turismo.	**1,6**
7° Compromiso de contratación de personal demandante de empleo inscrito en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo sitas en los municipios del Parque Natural.	**1**
SUMA TOTAL	**32,225**

Y sin tener más asuntos que tratar a las 14:45 horas se dio por concluida la sesión y se levantó la misma en el lugar y fecha reseñados al principio, y de lo que yo como Secretario levanto acta con el visto bueno del Presidente.

El Secretario de la Comisión,
Fdo.: Juan Antonio Ruiz Antequera.

V° B°
El Presidente de la Comisión,
Fdo.: Javier Ávila Elviro.

FIRMADO POR	JAVIER AVILA ELVIRO	28/07/2020	PÁGINA 4/4
	JUAN ANTONIO RUIZ ANTEQUERA		
VERIFICACIÓN	64oxu916TJ5ADDUzIrjXLfiAnPZzPV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	